

ACTA DE JUNTA DE ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBERNAKA CÍA. LTDA.

En el cantón Calvas hoy 30 de abril del 2020 a las dieciséis horas con treinta minutos y por la imposibilidad debido a la contingencia se realizó la reunión mediante Zoom de la Junta General Ordinaria los socios: Sr. Jairo Israel Erazo Borrero y Ing. José Iván Valarezo Borrero mismos que representan el cien por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la compañía, preside la sesión el Ing. Cristian Javier Illescas Astudillo en calidad de Presidente y Actúa como secretario el Ing. José Iván Valarezo Borrero.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de socios, con fecha 17 de marzo del 2020, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

- 1. Constatación del Quórum**
- 2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2019**

1) Constatación del quórum e instalación de la sesión.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 17 de marzo del 2020, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio y llamada telefónica, una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así; como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

2) Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivas notas.

Se da a conocer en primer lugar el Estado de Resultado de COBERKANA CIA. LTDA, en donde se realiza la revisión por los socios de cada una de las cuentas del estado financiero, siendo estas verificadas por medio del mayor general contable en especial las cuentas que han generado un mayor rubro tanto de ingreso como egreso por costo y gasto sin novedad alguna. Con respecto al Balance General se procede a realizar el mismo procedimiento de revisión del Estado de Resultado por cada una de las cuentas detalladas en el mismo, una vez revisado el informe, queda aprobado. Y se procede a dar lectura a cada una sus respectivas notas.

3) Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de ser revisados los respectivos estados financieros con sus notas, tomando en cuenta los dos puntos anteriores son aprobados por cada uno de los socios.

4) Lectura, aprobación y firma de la presente Acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y media de la tarde.



Sr. Jairo Israel Erazo Borrero
SOCIO



Ing. José Iván Valarezo Borrero.
SOCIO - GERENTE



Ing. Cristian Javier Illescas Astudillo
PRESIDENTE